

Acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el lunes, 27 de junio de 2016

A las 8:30 en segunda convocatoria del día señalado, se reúne con carácter ordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados en el anexo adjunto, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios y fechas de exámenes del Grado de Farmacia para el curso 2016-17.
4. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios del Grado de Medicina para el curso 2016-17.
5. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios y fechas de exámenes del Grado de Fisioterapia para el curso 2016-17.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 19 de mayo de 2016.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que el 26 de mayo se realizó una reunión preparatoria para la Comisión Mixta, en la que se habló acerca de la reunión constitutiva de la misma; de las solicitudes de vinculación de los Departamento; se alcanzó un consenso para la elaboración de un mapa de necesidades docentes de profesores vinculados entre la Consejería de Sanidad y el Rectorado. Para ello se constituyó una comisión encargada de estudiar los problemas estructurales de los Dptos. Clínicos, el complemento docente, la vinculación de servicios y no de personas y de definir la función del profesor asociado.

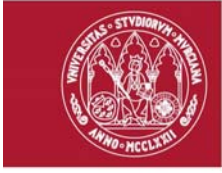
El día 31 de mayo se constituyó la Comisión Mixta, en la que se acordó: realizar una convocatoria trimestral de la Comisión, que el trabajo preparatorio de las mismas la realizara un grupo más reducido de cuatro personas; se propusieron rectificaciones de errores en los anexos del Concierto; se autorizaron las plazas de D. Fernando Carballo y D. Anibal Nieto; se aprobaron 4 plazas de profesor asociado para Medicina de Familia y se aplazó la decisión sobre dos de Cirugía; se acordó la puesta en marcha de conversaciones para el establecimiento de convenios específicos para prácticas en

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Farmacia (se habló de visitas conjuntas del SMS y UM a los hospitales para mejorar la oferta docente hospitalaria).

El Sr. Decano informa que para la organización de las prácticas clínicas, desde ATICA nos piden que los alumnos se matriculen en las asignaturas de las que se hayan examinado y crean que no han superado, aunque posteriormente se necesite modificar la matrícula. Para los alumnos de ERASMUS/SICUE ATICA realizará una convocatoria específica.

La presencia de alumnos en la Comisión Mixta fue rechazada por el SMS argumentando que se abriría las puertas a solicitudes de otros colectivos (sindicatos, asociaciones científicas sanitarias, asociaciones ciudadanas, etc). D. Francisco Ramos informa que les comunicaron que para la próxima reunión podrían participar siempre que se trataran asuntos relacionados con los estudiantes.

El Sr. Decano informa de la aprobación en Consejo de Gobierno del calendario de la Facultad de Medicina, y de la puesta en marcha de la modificación del plan de estudios de Fisioterapia en lo referente a la implantación simultánea de los dos primeros cursos, y la tabla de adaptaciones. La Junta de Facultad tomará una postura respecto a la incorporación de 3º y 4º curso.

El Sr. Decano informa que tras la reunión de la Comisión de Movilidad del Centro, D. Pedro Aparicio dimite como coordinador de movilidad y se incorpora D. José Luis Ferrán. Se incorpora también D. Luis García-Marcos en sustitución de Dña. María Luisa Sánchez Ferrer; Dña. Bárbara Salmerón Saorín en sustitución de Ana Lova Mellado; D. José Antonio Lozano Meca en sustitución de D. Mariano Ballester Seiquer; D. Alfonso Agüera Sánchez en sustitución de Alejandro González Meseguer; y D. Eduardo González Navarro en sustitución de Patricia Rodríguez Ruiz. Cede la palabra al Vicedecano de Movilidad, D. Miroljub Popovic, que informa que la nota de TFG para los estudiantes de movilidad las está asignando el coordinador, y se acuerda que se podría tratar en comisión incluyendo el asunto como punto independiente en el orden del día.

El Sr. Decano informa que las ECOE se celebraron los días 2 (8 pruebas) y 4 de junio (12 estaciones de TFG) y contaron con la participación de 189 alumnos.

El Sr. Decano informa de la necesidad de la expedición de certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales al profesorado que imparte docencia en 1º curso de los Grados del Centro, así como a los estudiantes que realicen prácticas clínicas (3º-6º curso), dado que podrán estar en contacto con alumnos o pacientes menores de edad.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpfc-a3SGmJ8j-pZvtvbyn-AORHAbnD

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





El Sr. Decano informa que se celebró el 16 de mayo una mesa redonda sobre la calidad de las prácticas clínicas promovidas por la Asamblea Ciudadana por la Calidad de la Docencia Universitaria, en Defensa de lo Público y la Equidad Social (compuesta por 37 organizaciones). Participaron representantes de 4 partidos políticos: Juan M^a Vázquez (PP), Emilio (PSOE), Miguel Ángel Morell (Ciudadanos), Óscar Uralburu (Unidos Podemos); Vicerrector de Ciencias de la Salud (acudió el Decano de Medicina en su nombre) y Vicedecano de Medicina de la UCAM.

El Sr. Decano informa que se celebró el 15 de junio una reunión del Foro de la Profesión Médica en la que se trató entre otros, de las problemáticas de las prácticas de los alumnos de Medicina.

El Sr. Decano informa que ha sido elegido en reunión celebrada el 20 de junio, D. José Luis Álvarez-Sala Walther, de la Universidad Complutense, presidente de la CNDFME.

El Sr. Decano informa que se celebrará una reunión de la Comisión Académica de Fisioterapia para la desagregación de créditos de asignaturas en relación a la memoria del Título. Recuerda que en septiembre recibiremos la visita de la ANECA.

Punto 3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios y fechas de exámenes del Grado de Farmacia para el curso 2016-17.
Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios del Grado de Medicina para el curso 2016-17.

Se corrigen un par de errores en los horarios, se incluye el Hospital Los Arcos para realización de prácticas clínicas, y se aprueban los horarios de 2º-6º curso. Quedan pendientes las fechas de exámenes y el horario de 1º curso, que deberá pasar primero por Comisión Académica. Se recuerda que el 12 es el primer día de clase, y se debe realizar la bienvenida a los alumnos de 1º curso, y por tanto no impartir docencia ese día.

Punto 5. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios y fechas de exámenes del Grado de Fisioterapia para el curso 2016-17.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Asuntos de trámite
No hay asuntos de trámite.

Punto 7. Ruegos y preguntas

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





D. Borja Camacho ruega se solicite a Rectorado que se facilite el transporte en autobús para ir al Hospital Los Arcos. El Sr. Decano le indica que deben conocer el número de alumnos para hacer la petición. Pregunta cuando se abre el periodo de matriculación, y D. Antonio Alcaraz le aclara que aunque desde el Rectorado aún no se ha aprobado, se abrirá a partir del 15 de julio hasta el mes de septiembre, pudiendo matricularse también en agosto. Ruega que se facilite la identificación del alumnado en prácticas en los Hospitales, y el Sr. Decano le informa que ya están encargadas las tarjetas acreditativas como estudiantes de la UM.

D. Francisco Ramos ruega se contacte con los profesores que aún no han firmado las actas para que las entreguen lo antes posible. Dña. Carmen Robles informa que ese era un ruego que traía a la Junta de Centro, que hay asignaturas cuyo examen ha sido muy reciente, pero hay otras que llevan retraso y que se hablará con los profesores implicados urgentemente ya que la convocatoria de julio está muy cerca. También pregunta cómo se van a realizar las elecciones a delegado de Medicina de 6º curso, y que estarán repartidos por los hospitales, y si era posible el voto telemático. Se propone hacer la votación en una reunión convocada el primer día del segundo ciclo de prácticas de tres semanas.

D. Pedro Aparicio, ruega que se tengan en cuenta las plazas del hospital de Cartagena para la realización de prácticas clínicas por parte de alumnos de la UM, ya que aún no se ha firmado el convenio entre la UCAM y el SMS.

Dña. Mª Paz Villegas ruega la asociación de los tres servicios de urgencia de la UM, para poder coordinarse con ellos y que sus alumnos puedan completar las horas de Rotatorio de 6º curso con una guardia presencial/semana. El Sr. Decano indica que este tema ya se abordó en la Junta anterior y se dio el visto bueno para esa petición.

D. Francisco Martínez informa que el Hospital Reina Sofía no ve ningún problema para vincular el servicio sin nombramiento de profesor asociado. El Sr. Decano informa que se ha realizado ya la petición al Rectorado desde Decanato la vinculación a la UM de los servicios de Anestesia, puerta de urgencias y UCI. A principio de septiembre se reunirá la Comisión Mixta y se le recordará nuevamente.

D. Francisco Solano ruega que se solicite a la Unidad Técnica la revisión de los aparatos de aire acondicionado para minimizar el ruido.

D. Antonio Ortiz quiere conocer la opinión de la Junta de Facultad respecto al convenio de la Consejería de Educación y la Universidad para la convalidación de entre 30 y 50 créditos desde estudios de Formación Profesional de asignaturas esenciales para la formación de un Odontólogo. D. Fabio Camacho informa que se pueden dar situaciones

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpfc-a3SGmJ8j-pZvtvbyn-AORHAbnD

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





tan sorprendentes como que desde Medicina se pueden convalidar hasta 36 créditos y desde un módulo de Formación profesional de peluquería, se podrían convalidar hasta 45 créditos. El Sr Decano reconoce la gravedad de esta situación y recuerda que el convenio recogido en el BOE del 3 de junio de 2016 permite la convalidación de hasta el 15% de asignaturas de formación básica, que en Odontología supondrían 45 créditos. Dña. Carmen Robles sugiere que se pida un informe a los servicios jurídicos y que se traiga nuevamente este asunto a la Junta como punto de Orden del día para que pueda ser debatido. D. Pedro Aparicio informa que habrá el mismo problema con los estudios de Grado de Medicina cuando supriman la PAU, en la que se favorecerá la entrada a la Universidad desde FP frente a Bachillerato. Sugiere que en el convenio se limiten las convalidaciones a determinados estudios que estén muy relacionados. El Sr. Decano informa que será la Conferencia de Rectores la que determinará el sistema de selección para el acceso a la Universidad una vez suprimida la PAU.

D. Francesc Medina informa que la normativa de las prácticas externas supone una limitación para impartir la docencia, ya que tiene un máximo de 25h/semana. Propone aumentar a 30-35h/semana para flexibilizar más la asignación de horas lectivas. El Sr. Decano indica que se incorporará en el orden del día de Junta de Facultad para su debate después de ser aprobado en Comisión Académica.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11 h del día señalado.

M^a Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález
Secretaria de Facultad

Excusan su asistencia:
Dña. M^a Trinidad Herrero
Dña. Carmen Brufau

Grupo A
Aguayo Albasini, José Luis
Aparicio Alonso, Pedro
Camacho Alonso, Fabio
Escolar Reina, Maria Pilar
Ferrer Cazorla, María Concepción
García Salom, Miguel
García-Marcos Álvarez, Luis
González Sequeros, Ofelia
Marín San Leandro, Faustino
Martínez Díaz, Francisco

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Martínez González, Mariano
Martínez-Esparza Alvargonzález, M^a Concepción
Medina Mirapeix, Francesc
Milanés Maquilón, María Victoria
Moreno Cascales, María Matilde
Ortiz Ruiz, Antonio José
Peñafiel García, Rafael
Popovic Popovic Miroljub
Robles Moreno, Carmen
Solano Muñoz, Francisco
Valerdi Pérez, Ramón Pedro
Villegas Pérez, M^a Paz

Grupo B

Carmen Marín Silvente

Grupo C

Juan Ignacio García García
María Dolores Tortola Hernández
José Valverde Fuentes
Alfonso Agüera Sánchez
Borja Camacho Montes
Fernando Barba Zambudio
Mariano Gambín Arróniz
Juan Carlos Moyano Gálvez
Carmelo González Lozano
Eduardo Sánchez Martínez
Marta Morella Fernández
Gloria Juan Carpena
Francisco José Ramos Soler
Pablo Martínez Ballester
Unai Box Molina
Mariano Ballester Seiquer
Pedro Bellver Valcárcel
José Antonio Lozano Meca
Aurora Carrasco Hidalgo
M^a Ángeles Rodríguez Gómez
Cristian Ríos Campillo
María Lloret Pacheco
Julia Ortiz Martínez

Grupo D

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Alcaraz López, Antonio
María del Carmen González Ulloa

Firmante: MARIA CONCEPCION MARTINEZ ESPARZA ALVARGONZALEZ. Fecha-hora: 19/07/2016 12:31:37. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA=FNMT C=ES.



Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMpfC-a3SGmJ8j-pZvtvbyn-AORHAbnD

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

